

CURRICULUM VITAE

Patricia Arriagada Villouta

xvillouta@hotmail.com

56-9-88390386

Resumen

Abogada de la Universidad de Chile, con amplia experiencia en derecho administrativo, auditorías, investigaciones especiales y gestión informática, de proyectos y organizacional, demostrados en el cumplimiento de distintas funciones en la Contraloría General de la República de Chile y organismos internacionales. Actualmente es miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente de las Naciones Unidas-IAAC y gobernadora de la Junta de Gobernadores de la Academia Internacional Anticorrupción-IACA.

Experiencia laboral relevante

Ingresó a la Contraloría General de la República en el año 1974 desempeñándose hasta el año 2016.

**División Toma de Razón y Registro (actual División del Personal de la Administración del Estado).
1974-2002.**

Esta división ve todo lo concerniente al personal de la Administración del Estado salvo del personal municipal.

Ejerció como abogado informante, ocupando más tarde los cargos de Jefa de Comité, Asesora Técnica, Coordinadora Informática y Jefa de la Subdivisión Jurídica de esa división. En estas funciones le correspondió liderar el proceso de inicio del Sistema de Control del Personal de la Administración del Estado-SIAPER, cuyo objetivo ha sido modernizar a través de las tecnologías de la información el proceso de control de legalidad de los actos de la administración relativos al personal de la Administración del Estado sujeto a la fiscalización de la CGR.

Lideró el traspaso de la información contenida en formato papel (tarjetones) al sistema informático de primera generación, lo que implicó trabajar con equipos de funcionarios en una meta compleja ya que se trataba de información de alrededor de 700.000 funcionarios en corto espacio de tiempo.

Jefa de la División de Municipalidades 2002-2006

Esta división tiene áreas jurídica, de auditoría, investigaciones especiales y de control de personal municipal.

Impulsó la reestructuración divisional con impacto directo en la gestión interna y las relaciones con partes interesadas externas. Promovió el mejoramiento continuo y la utilización intensiva de la tecnología de la información, como herramienta imprescindible del quehacer institucional. En esa virtud fomentó el uso de sitios colaborativos con las municipalidades para generar redes de información y colaboración en línea. Asimismo, participó activamente en el establecimiento del Gobierno Electrónico en Chile.

Jefa de la División de Auditoría Administrativa 2006-2010

Esta división realiza auditorías e investigaciones especiales en entidades de la administración del Estado, salvo el sector municipal.

Lideró la implantación a nivel de la función de Control Externo del Sistema Integrado para el Control de Auditorías SICA y de la metodología de auditoría de Contraloría - MAC, que supone el uso de matrices de riesgo, de planificación estratégica y operativa, y del modelo de control de gestión, conteniendo además todo el ciclo de la auditoría. Este sistema permite monitorear el trabajo del auditor y que éste interactúe con los ejecutivos, subiendo los respaldos de los hallazgos en tiempo real.

El éxito de este sistema ha significado que Entidades de Fiscalización Superior de la región se hayan interesado por contar con estas herramientas, siendo quien ha coordinado activamente y exitosamente esta entrega a las EFS de Colombia, Paraguay, Uruguay, Perú y Argentina.

Subcontralora General de la República 2011-2016

En este cargo le corresponde la función de Juez de Cuentas de primera instancia, en cuya virtud debe resolver sobre la responsabilidad civil extracontractual de quienes manejan fondos públicos. Lideró el proyecto de informatización jurisdiccional; el proyecto de mejora de procesos y el de acercamiento a la ciudadanía del Tribunal de Cuentas.

Asimismo le correspondió subrogar al Contralor General en sus ausencias, la última de las cuales se extendió por casi once meses.

Coordinó las iniciativas de lucha contra la corrupción en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD desde el año 2008.

Ha dirigido mesas de trabajo cuyo objetivo ha sido la lucha contra la corrupción, reuniendo a representantes del sector público, privado, academia y sociedad civil organizada, siendo uno de los principales productos la Cuenta Pública Participativa de

lucha contra la Corrupción del 15 de diciembre de 2015 donde se presentaron los proyectos terminados de lineamientos para Códigos de Ética en el sector público; indicadores para medir la corrupción; talleres sobre temas de probidad en regiones y pilotos de análisis de brechas de integridad en servicios públicos, entre otros.

Lidero trabajos entre el sector público y sociedad civil organizada implantando sistemas de rendición de cuentas para las donaciones, conocida como Tabla IFAF por sus siglas en inglés (Marco Integral de Rendición de Cuentas) en alrededor de 200 ONGs.

En conjunto con la sociedad civil organizada y auditoras privadas generó guías de auditorías de desastres para firmas de auditoría privadas.

PRINCIPALES FUNCIONES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Directora Ejecutiva de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS 2013- 2016.

Participó activamente en el diagnóstico que permitió impulsar la reorganización de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior-OLACEFS.

Implementó un nuevo sistema de gestión organizacional reconocido internacionalmente por entidades pares y organismos de cooperación

Líder Proyecto Auditoría Coordinada de Género en América Latina 2014-2015

Proyecto pionero en el apoyo y seguimiento del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, con especial foco en la temática de género.

Coordinadora General de convenios de transferencia SICA 2012- 2016

Ha liderado los acuerdos mediante los cuales la CGR ha facilitado a sus pares de Argentina, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay, el Sistema Integrado para el Control de las Auditorías, SICA.

Coordinadora en revisión de normas ISSAI 30 (códigos de ética) 5520 (fiscalización en caso de ayudas por desastres) y 9250 gov (Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas)

Le ha correspondido liderar el estudio; modificación y aprobación, en su caso de normas ISSAI que han impactado en el desarrollo de las funciones de las EFS.

Coordinadora Proyecto EUROsociAL-OLACEFS

Coordinó con éxito el proyecto que buscaba la Mejora de los Mecanismos de Coordinación Interinstitucionales de la Acción de Lucha Contra la Corrupción, estableciendo redes de agrupaciones de entidades de América Latina, en el marco del proyecto EUROsocial II sobre coordinación interinstitucional para la lucha contra delitos económico-financieros vinculados a la corrupción.

Experta en convenciones de lucha contra la corrupción (UNCAC y MESICIC)

Ha participado como experta en las evaluaciones realizadas en Ecuador, Dominica y Venezuela en el marco de las Convenciones Interamericana y de Naciones Unidas de Lucha contra la Corrupción.

Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente de las Naciones Unidas-IAAC 2013-2019

Integra como miembro el IAAC.

Es el Órgano encargado de asesorar a la Asamblea General sobre el alcance, resultados y eficacia de las auditorías y otras funciones de supervisión; como así también sobre medidas encaminadas a aumentar y facilitar la cooperación entre los órganos de supervisión de las Naciones Unidas. Fue su vicepresidenta en el año 2015.

Gobernadora de la Junta de Gobernadores de la Academia Internacional Anticorrupción-IACA 2015-2021

Fue elegida como integrante del IACA representando a la región por su experiencia en la lucha contra la corrupción.

Integró Grupo Consultivo Asesor del IPSAS BOARD-IPSASB-CAG 2016

Este grupo asesora al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público –IPSAS BOARD por sus siglas en inglés.

**Confección Código de Conducta Ética de los funcionarios y empleados del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras-TSC
Septiembre-noviembre de 2016.**

En el marco del proyecto sobre Planificación Estratégica del TSC, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, confeccionó el Código de Conducta Ética de dicho personal,